**TAREAS GENERALES DE MANTENIMIENTO EDILICIO**

**Duración:** 40 horas reloj

**Modalidad:** virtual con encuentros sincrónicos por zoom

**Ciclo lectivo:** 2025 **Convocatoria:** 2da

**Inicio:** 19 de mayo 2025

**Finalización:** 08 de julio 2025

**Presentación**

Este curso representa la síntesis de varios cursos, pero con los capítulos más demandados. Es una oportunidad de formación para las personas que ya trabajan en las áreas de mantenimiento general de las instalaciones de las entidades civiles y deportivas, o para aquellas que sienten inquietud por los temas y desean incorporarse al mercado laboral en esas áreas. También representa una posibilidad de aprendizaje para mujeres y jóvenes como contribución a la “desmasculinización” de algunos roles laborales.

Mantener las instalaciones muchas veces requiere de tareas específicas que pueden resultar una tarea muy sencilla cuando los pasos a seguir son claros. El curso de mantenimiento edilicio brinda las instrucciones necesarias para desempeñarse en la función y explica cómo utilizar cada uno de los elementos

**Objetivos**

* Las personas que realicen el curso obtendrán conocimientos relacionados a albañilería básica, pisos, revestimientos, paredes, pintura y tratamiento de la humedad.

**Contenidos**

**Unidad 1**

* Revoques grueso y fino.
* Picar y reconstruir paredes.
* Combatir la humedad de cimientos, humedad de paredes y hongos.

**Unidad 2**

* Tratamiento de las paredes.
* Interiores.
* Exteriores.
* Impermeabilización.
* Productos y elementos.

**Unidad 3**

* Contrapiso y carpeta.
* Colocación de cerámicos.
* Tipos de zócalos.
* Calculo, corte y colocación de zócalos.
* Colocación de pisos vinílicos.

**Unidad 4**

* Salud y seguridad.
* Conceptos generales de la Salud y Trabajo.
* Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT): visión integradora de la relación del hombre con su medio social, físico y cultural y con su calidad de vida en general.
* La prevención de los riesgos del trabajo.
* Marco legal de referencia. Ley 19587: Ley de higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 24557 Ley de Riesgos del Trabajo.
* Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
* Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART).
* Derechos y obligaciones del empleador.
* Derechos y obligaciones de los trabajadores.
* Procedimientos: cómo actuar frente a una contingencia.

**Metodología**

Este curso es de modalidad virtual y tiene una duración de dos meses. Asimismo, está planteado un (1) encuentro sincrónico al finalizar cada unidad con el equipo de tutoría para facilitar el desarrollo de los temas a abordar. En dicho encuentro se realizará una exposición teórica como también la explicación de algún caso práctico o ejercicio. Las clases sincrónicas serán por zoom.

Los contenidos están desarrollados en unidades didácticas, que contemplan palabras claves, material de lectura obligatoria y de apoyo, actividades de evaluación diseñadas por el docente junto con propuestas de reflexión y análisis orientadas a poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Todos los recursos disponibles en el campus podrán ser descargados por los participantes y alojados en sus respectivos dispositivos electrónicos.

El día de inicio del curso cada alumno recibirá sus datos de ingreso (usuario y contraseña) que le permitirán acceder a los materiales.

El campus virtual está articulado sobre una plataforma entorno Moodle, que es un sistema de gestión que propicia y promueve la construcción de comunidades de aprendizaje de la que participan los docentes, los tutores y los alumnos participantes. Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla que simplificará sus recorridos didácticos.

La propuesta educativa propicia la construcción de comunidades de aprendizaje conformadas por personas geográficamente distantes pero que comparten esta experiencia en un entorno virtual, y así podrán de manera compartida recorrer un trayecto formativo que les permita adquirir nuevas herramientas para su desarrollo laboral.

**Evaluación / Condiciones de aprobación**

Una vez abierto el curso, el estudiante podrá acceder con su usuario y contraseña al campus virtual e ir descargando el material como así también realizando las tareas que el equipo de tutoría vaya proponiendo a lo largo de la cursada.

La aprobación del mismo combinará la evaluación de los siguientes factores:

* Realización de las actividades que se propongan.
* Participación en foros.
* 75% de asistencia a las clases sincrónicas.
* Aprobación de la instancia final de evaluación integral.

Una vez aprobado el curso, la plataforma requerirá al cursante responder una encuesta relacionada a la experiencia de aprendizaje transitada y una vez respondida se podrá descargar el certificado que es digital con formato para impresión y avalado por UTEDYC.